

19

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"CALDERAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. CALSER"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CALDERAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. CALSER" se otorgo en la ciudad de Quito el 8 de septiembre de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89-1-1-1-01872 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

hajo el # 2056. Tomo 120. Quito, a 23 de Octubre de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 10'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 20'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO SEXTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es la suma de veinte millones de sucres, el mismo que estará representado por veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una.

Quito, a 30 de Octubre de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
MLB
11-10-89
676

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO